



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO IV.

Madrid 10 de Diciembre de 1877.

NÚM. 104.

ESTUDIOS SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS

LLAMADAS REALES.

I.

Al año 1418 nada ménos hacen remontar algunos historiadores el origen de las funciones reales de toros que tanta fama han conseguido en épocas más recientes y que siempre han constituido la más brillante fiesta que pueda celebrar un pueblo para manifestar su regocijo por determinado suceso.

Antes del reinado de D. Juan II conociase ya la lidia de reses bravas cuyo origen se pierde en lo más remoto de nuestra historia, pero no hay noticia hasta el advenimiento al trono de dicho monarca, de que la corte tomara á su cargo la celebracion de una fiesta de toros con toda la fastuosidad que era propia del objeto y ocasion que motivaban tales funciones.

La afición á torrear habiase hecho muy general por este tiempo, y aunque quizá no tuviera todavía el carácter de diversion pública, era muy comun en los españoles el asociar á sus particulares regocijos la

lidia de algun toro bravo al que se le daba muerte sin sujecion á regla ninguna. Nada tiene de extraño que habiendo adquirido grandes proporciones esta afición, la entrada en Madrid de D. Juan II, verificada en el otoño del año citado, se solemnizase ya con la diversion favorita de los españoles, esto es, con una corrida de toros. Esta fué la primera vez que los toros constituyeron espectáculo público. Construyose una plaza cuadrada de madera, porque las primeras plazas de toros han sido cuadradas, junto á la puerta Segoviana, y allí acudió lo principal de la corte á presenciar tan nueva diversion.

De las condiciones en que se verificó la lidia en aquellos tiempos hay pocas noticias; solo parece cierto que algunos caballeros mataron toros sin otra arma que un puñal afiladísimo. Esta suerte se practicó muchos años despues, pero no es posible averiguar cómo se efectuaba, si era la moderna puntilla ú otra arma semejante, si se descabellaba ó se degollaba con ella.

Al año siguiente fué declarado mayor de edad el rey, y volvieron á celebrarse

fiestas de toros con este motivo y con el de reunirse las cortes generales en la villa.

La plaza que se habia edificado el año anterior, junto á la puerta Segoviana, fué deshecha apenas terminaron las fiestas, de modo que fué preciso construir una nueva, haciéndose esta en la esplanada en que más tarde se construyeron las actuales caballerizas reales.

El rey pagó esta nueva construccion de su bolsillo, y no solo hizo esto, sino que él mismo tomó parte en la fiesta, alanceando un toro en compañía de D. Alvaro de Luna, conde de Benavente y otros muchos de los valientes caballeros que florecieron en aquel reinado.

La heroica nobleza de aquella época, que constantemente estaba en guerra con los moros, y con los que puede decirse que nunca habia paz, se distinguió por su arrojo en estas fiestas, despreciando todos los peligros, y poniéndose en verdadera lucha cuerpo á cuerpo con las fieras.

Lo que es ménos conocido, y lo que causará asombro á nuestros lectores, es que el hoy modesto pueblo de Illescas haya



sido uno de los primeros de España en que se han verificado fiestas de toros para obsequiar á un rey. Hallándose allí D. Juan segundo, no sabemos con qué motivo, se corrieron algunos toros por los naturales de la villa, divididos en dos bandos.

Unos se titulaban Madrigales y otros Olantes; tomando estos nombres de los apellidos de sus respectivos capitanes. En Illescas se practicó la *prueba de tender lienzos al toro para burlarle*; es decir, se ejecutó ya el capeo, constituyendo una suerte en sí, cosa que agradó extraordinariamente al rey y su corte.

Illescas, pues, ha sido uno de los pueblos que pudiéramos llamar fundadores de las corridas reales en España.

Hasta el año 1462 no se vuelve á hallar en la historia vestigio de las funciones reales taurinas.

En esta época, con motivo del nacimiento de la princesa D.^a Juana, conocida en la historia con el nombre de la Beltraneja, se celebraron corridas de toros en Madrid, en Enero del año 1462, y luego en Marzo se repitieron los festejos, pero no se sabe á punto fijo el sitio en que tuvieron lugar las corridas.

Creer unos que habiendo concedido en aquel tiempo el rey D. Enrique IV permiso al corregidor Sr. Luzon, para construir un circo taurino en el llamado soto de Luzon, en este punto debieron celebrarse las fiestas, pero nada hay probado sobre el caso. Las dudas sobre este hecho aumentan, si se considera que al año siguiente hubo corridas reales en obsequio de un embajador extranjero que llegó á Madrid, y se celebraron en el Campo del Moro.

Hubo en esta ocasion cañas tambien, y en este ejercicio, así como en el rejoneo y lanceamiento de los toros, se ocuparon más de cien caballeros de los principales de la corte, que causaron el asombro del embajador por su arrojo, serenidad y decision nunca vista.

Desde esta época, las corridas de toros en las fiestas reales han sido seguidas siempre de cañas ó juegos de sortija, practicados por los principales caballeros del reino.

La reina D.^a Isabel la Católica mostró sin embargo gran repugnancia á estas cosas, y por eso sin duda, no hubo todas las funciones que se hubieran podido celebrar con motivo de tanto hecho glorioso como ocurrió en tan floreciente reinado.

A pesar de esto, todavía se celebraron en Madrid algunas corridas en obsequio de los reyes católicos, como se verá en nuestro próximo artículo.

En el número anterior sentábamos ya nuestra opinion de que las próximas corridas de toros que se celebren por el fausto motivo del casamiento de S. M. el Rey con la infanta Mercedes, hija de los serenísimos duques de Montpensier, deben verificarse en la plaza de toros; y hoy, y mañana, y siempre, opinaremos lo mismo, aunque nuestra idea favorezca los intereses de la empresa de D. Casiano Hernandez, con quien no nos unen lazos ni siquiera de amistad particular.

Hacemos ante todo esta aclaracion, no crean algunas personas que nuestra opinion está basada en alguna mira *interesada* de las que huimos por sistema para no tener que estar obligados á defender lo injusto.

Nosotros creemos que no deben celebrarse estas corridas en otro sitio que el que dejamos designado, porque la Plaza Mayor, la de la Armería, y aun la de Palacio ó la de Oriente, son absolutamente necesarias en esos dias en que las calles de Madrid apenas podrán contener la gran avalancha de forasteros que vendrán á presenciar las fiestas que en Madrid se celebren.

Y no hemos de esforzarnos mucho para probar la verdad de lo que decimos.

En otros tiempos en que los medios de locomocion eran la galera y el carro mato y en que la poblacion de Madrid no pasaba de 250.000 habitantes, comprendemos perfectamente que no hubiera dificultad en inuitizar (bien podemos llamarlo así) una de las mejores plazas que Madrid tiene.

Pero hoy que la corte es chica para contener su constante vecindario, que no baja mucho de 400.000 habitantes, con más 100.000 lo ménos que nos traerán las locomotoras, nos parece que el construir una plaza de toros en cualquiera de las plazas que un colega ha señalado, seria una idea de la cual tendria que arrepentirse el ayuntamiento.

Nosotros creemos además que la villa de Madrid debe emplear las cuantiosas sumas que la construccion de ese barracón le ocasionaria en una espléndida limosna á los pobres de la localidad, y estamos seguros que ganaria mucho á los ojos del rey y de su futura esposa si así lo hace.

Al decir esto no es que seamos contrarios á que se celebren corridas de toros con tan fausto motivo. No es eso.

Nosotros queremos que se celebren corridas de toros con todo el lujo y ostentacion que se quiera, pero lo que no aprobamos, á lo que no asentimos, es á que se construya una plaza interina de tabla, cuando la tenemos, y muy buena, de mampostería.

Se nos dirá que la plaza de toros es pe-

queña para contener el inmenso público que querrá presenciar las corridas, pues con celebrar seis funciones en vez de tres, está todo terminado.

Además la costumbre de levantar una plaza de toros para las funciones reales tiene su origen en el hecho de no haber antiguamente plaza de toros en Madrid.

Por espacio de muchos años no se han celebrado más corridas de toros formales que aquellas que se dedicaban á solemnizar un fausto suceso, y claro está que para cada uno de estos actos habia que edificar un nuevo circo taurino.

Por eso los ha habido, no solo en la plaza Mayor, sino en el campo del Moro, en el soto del Luzon, en el lugar que hoy ocupa el cocheron de las caballerizas, en el antiguo patio grande del Buen Retiro, y por último, en la plaza Mayor cuando esta estuvo concluida.

Despues es cierto que habiendo ya plaza de toros se han dado corridas en la plaza Mayor, pero eso ha sido por dos cosas.

Por seguir la rutina,

Y porque la plaza era muy pequeña.

Si en los reinados de D. Juan II, de Enrique IV, de Carlos V, de Felipe III, Felipe IV, Carlos III, Fernando VII ó Isabel II hubiese habido un circo taurino de las excelentes condiciones que el que hoy poseemos; si hubieran tenido una plaza tan bella y de tanta capacidad ¿se concibe que hubieran pensado en construir una barraca de tablas?

De fijo que no.

Teniendo una plaza buena, construir otra mala, seria la idea más descabellada que pudiera llevarse á cabo.

Además, estamos en otros tiempos muy distintos á aquellos en que el poder tenia fuerza para todo.

¿Con qué derecho se va á causar tan terrible molestia á los vecinos de la Plaza Mayor?

¿Con qué derecho se les obliga á prestar sus balcones sea por la cantidad que sea?

¿Puede acaso el municipio, ni el Gobierno, ni nadie, convertir la casa de un particular en palco ó tendido para presenciar cualquier espectáculo?

Y al comercio de la Plaza Mayor, ¿quién le indemnizaría de semejante atropello?

Las leyes, la razon, y hasta el sentido comun, se oponen á la construccion de una plaza de toros en el centro de la poblacion de Madrid, y creemos que el ayuntamiento no se atreverá á poner en práctica tan desdichado proyecto.

EN LOS CAMPOS.

Segun dijo el cartel se hizo la fiesta, y bravas lidiadoras formaban la cuadrilla de señoras.

(¡Y el sexo femenino no protesta!)
 Tres salieron vestidas ¡con qué traje!
 y con unas caritas,
 que para hacer de la belleza ultraje
 estaban pintaditas.
 Dos, montadas en pencos matalones,
 intentaron picar un becerrillo,
 proporcionando grandes sensaciones
 y sin llegar jamás hacia el morrillo.
 Otra de ellas, la intrépida Miss Pancha,
 á la fiera dió muerte con bravura;
 una mujer así nunca se apura,
 aun sintiendo ya el cuerno que la engancha,
 y la feroz torera
 en más de cinco gordos coscorrones
 mostró la taleguera,
 sin cuidar de que el aire los faldones
 osado levantase.
 Al bruto, en fin, mató sin ningún pase,
 y pitillos, petacas y palmadas
 cayeron á la arena á toneladas.
 ¡Lo que hay que ver ahora!
 ¡Obsequiar con tabaco á una señora!

Luego salió un francés de buena planta,
 también á despachar otro becerro,
 ó más bien otro perro,
 y fué mi pena tanta
 al ver á aquel *mosiú* tan apurado,
 que siendo el presidente
 hubiera yo mandado
 que saliera la célebre Miss Pancha
 para ayudar al pobre francesito,
 y evitarle la mancha
 que debe haberle echado tanto pito.
 Mi querido chavó,
 si me quereis hacer una vez caso,
 no deis en la carrera ya otro paso.
oubliiez-vous des toureaux.



La sociedad taurómaca de Córdoba, titulada *La Amistad*, ha debido celebrar ayer sábado una corrida de toretes que se suspendió por el temporal hace algunos días.

Hé aquí los nombres de las presidentas que prepara *La Amistad*. Presidenta de honor, la Sra. D.^a Flora Ruiz. Presidentas: las Srtas. D.^a Margarita Prada, D.^a Joaquina Prada, D.^a Amalia Jimenez y doña Josefa Prieto.

Si yo torease allí
 haría las cosas mal,
 solo porque me llamasen
 al palco presidencial.

—Diga Vd.—decía ayer un aficionado á otro,—¿en las corridas reales toreaan los diestros mejor que en las ordinarias?

—Para los toreros todas son reales, es decir, en todas miran los reales exclusivamente.

El jueves de la última semana un buey hirió en Madrid á un carretero y á un aguador.

Desde que Casiano los dedica para ser lidiados, no hay quien los unza á las carretas.

Lo mejor que hubo en el anterior incidente, es que unos agentes de orden público sujetaron al cornúpeto.

Buenos pegadores harían.

Si hacen otro tanto en Portugal los coronan de flores.

A Madrid le faltan toros con motivo de las lluvias; pero no le faltan fieras.

En el Circo de Price se exhibe todos los días la siguiente colección:

Tres cachorritos tigres reales de bengala nacidos el 20 de Setiembre del año corriente en la estación del ferrocarril de Valladolid; están en la misma jaula que la madre á la vista de los concurrentes.

El joven elefante Betei, procedente del Asia; el soberbio león del Cabo de Buena-Esperanza, lo más raro por su gigantesca estatura; el oso blanco, del mar glacial del polo Norte; dos hermosas panteras macho y hembra, procedentes del Senegal; el raro oso de la China, el primero conocido en Europa; un león del desierto de Sahara, de gran tamaño, edad cuatro años; la hembra del león, de la misma procedencia, distinguida por su rara corpulencia; dos tigres reales de Bengala, macho y hembra, la pareja más bella que se puede encontrar; dos tigres cachorritos, pertenecientes á la pareja de tigres reales de Bengala, que han nacido en Alicante, hace diez y ocho meses; otro tigre real de la India, de un tamaño superior; la magnífica cebra, procedente del gran desierto de Egipto; el raro antílope, procedente del Senegal, llamado Baca Bruna; el joven oso de la Siberia, los peores de la raza; la gran serpiente boa, macho, de la isla de Ceylan; una hiena manchada, procedente del Senegal, de una clase muy distinguida; la terrible hiena del cabo de Buena-Esperanza; la gran hiena tigrada, de Egipto; el raro pelicano, del río Nilo; el canastrú, del Canadá; el elegante llama del Perú; el raro y extraordinario mandril; el mono Magon, y varias clases de aves.

En el circo del príncipe Alfonso hay otra colección cuyas funciones se inauguraron el sábado.

Y por último, en el antiguo Tívoli se está construyendo un grandísimo local para la exposición de otra colección de fieras, la de Mr. Bidel, que es antiguo discípulo de Mr. Bernabó.

Aconsejamos á todos estos domadores que vayan á ver una corridita de toros cuando las haya, para que vean lo que son fieras de verdad y lo que es valor para luchar con ellas.

La función que ayer debía celebrarse en los Campos Elíseos se suspendió por causa del temporal.

Probablemente se verificará el jueves.

La empresa de la plaza de Málaga al ir á firmar la escritura de las dos corridas de toros que pensaba comprar á la señora viuda de Moruve, desistió de su propósito al saber que cada toro le costaba 6.000 reales.

Con motivo del próximo enlace de S. M. el rey se prepara en Sevilla una corrida de toros de la ganadería del Sr. Marqués del Saltillo.

Los diestros que tomarán parte, parece que serán, Manuel Dominguez, Francisco Arjona y José Campos.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, Manuel Dominguez se encuentra enfermo de bastante peligro. Desearemos no sea tanta la gravedad como nos aseguran y que se restablezca en breve.

Manuel Carmona se encuentra completamente curado de la herida que en la mano recibió en nuestra plaza de toros.

El día de Pascua se verificará en la plaza de Málaga una corrida de toros que serán estoqueados por Bocanegra y Jaqueta. En la que tendrá lugar el día 19 de Mayo, trabajaran el primero de los citados espadas y Chicorro.

Rafael Molina (Lagartijo) y José Campos (Cara-ancha) están escriturados para trabajar en la corrida que se proyecta dar en Málaga el día 23 de Julio.

Frasuelo y Cara-ancha con sus respectivas cuadrillas trabajarán también en Málaga el día 25 de Agosto.

El empresario de la plaza de toros de Sevilla salió el día 7 para Córdoba con objeto de tomar aquel circo taurino.

La novillada del domingo, dicen de Valencia, atrajo poca concurrencia al espacioso circo de la ex-puerta de Ruzafa. El tiempo frío y desapacible que reina actualmente no es favorable para este género de espectáculos.

Se ha desarrollado bastante entre los jóvenes de Valencia la afición al toreo, de manera que con frecuencia se celebran en la plaza de toros corridas de toretes lidiados por aficionados. Parece que el sábado hubo una de estas corridas, y se habla de que pronto se verificarán algunas más. Suponemos que con estas funciones ganarán los fondos del hospital provincial, propietario de aquel hermoso circo taurino.

Los aficionados taurómacos se alegrarán seguramente de saber, que el inteligente espada Antonio Carmona (a) el Gordito, se encuentra ya completamente restablecido de la afección de la vista que venia padeciendo, y que además, la nueva empresa de la plaza de toros de Sevilla lo ha contratado para tres corridas de la próxima venidera temporada. También lo han ajus-

tado para algunas corridas en Jeréz de la Frontera y Badajoz.

Se nos ha dicho que el ganado que se correrá en una de las corridas reales será procedente de la ganadería de D. Manuel Bañuelos, vecino de Colmenar.

Manuel Campos (hermano de Cara-ancha) continúan mejorándose de la dolencia de la pierna, pero todavía no está completamente restablecido.

Sin duda á causa del mal tiempo no pudo celebrarse ayer ni anteayer corrida de novillos en la plaza grande.

El sábado mató dos becerros bastante adelantaditos en la plaza de los Campos, el jóven diestro Santos (a) Pulguita.

Al primero le señaló bastante bien las estocadas, en el segundo estuvo más des- acertado descabellándolo al primer intento.

Con la muleta dió algunos pases buenos, pero mueve mucho los piés todavía y ahora que principia es cuando debe cuidar de no adquirir malos resabios que luego son imposibles de quitar.

El resto de la cuadrilla lo hizo bastante mal.

Aquellos principantes no van á acabar nunca.

En la sesion de esta tarde se ocupará el ayuntamiento de los festejos que deben celebrarse para solemnizar el matrimonio de S. M. el Rey.

Existe el propósito de dedicar la mayor parte de las cantidades que se voten con tal motivo, á dar grandes limosnas á los pobres.

A pesar de esto, el ayuntamiento no descuidará, segun parece, todo cuanto pueda contribuir á demostrar el júbilo que á la villa produce el acto solemne que va á celebrar la córte.

Claro está que la fiesta nacional no puede ménos de formar parte de los festejos que se acuerden, y por lo ménos dos ó tres corridas de toros de convite se verificarán á costa de la corporacion municipal.

Nosotros excitamos al ayuntamiento á que huya de todo trato con Casiano, fuera del necesario para que ceda la plaza.

Obtenida esta, debe el ayuntamiento dar las corridas por sí, y no valerse de intermediario alguno, si quiere que sean todo lo lucidas que las circunstancias exigen.

Si el ayuntamiento entra con la empresa de la plaza, ó con otro particular cualquiera en tratos de toros ó toreros, los aficionados están perdidos, porque ya se sabe lo que en estos casos ocurre.

Las corridas no valdrán nada, y costarán muy caras en cambio.

Además, creemos deber advertir á la corporacion municipal, que no puede descuidarse mucho, pues en esos mismos días

se van á dar corridas de toros en provincias y bien pudiera encontrarse sin toros ni toreros que traer.

Los espadas que tienen tomada alternativa y que pueden torear en las corridas de fiestas reales son los siguientes:

Cayetano Sanz.
Manuel Dominguez.
Manuel Arjona Guillen.
Gonzalo Mora.
Manuel Fuentes (Bocanegra).
Manuel Carmona (Panadero).
Antonio Carmona (Gordito).
José Suarez.
Angel Lopez (Regatero).
Rafael Molina (Lagartijo).
Francisco Arjona Reyes (Currito).
Salvador Sanchez (Frascuero).
Angel Fernandez (Valdemoro).
José Lara (Chicorro).
Paco de Oro.
Manuel Hermosilla.
José Machío.
José del Campo (Cara-ancha).
Felipe Garcia.
Angel Pastor.
Francisco Sanchez.
Giraldez Jaqueta.
Cirineo.
Gerardo Caballero.

EPÍGRAMAS.

—Nadie como yo se tira á matar—dice Juan Lanas— con más coraje, más ganas, más ardimiento y más ira. Y aún en la tierra está vivo quien en más de una ocasion le vió con gran decision tirarse... pero al olivo.

REFRANES TAURINOS.

Más vale un golletazo en la mano, que cien estocadas buenas volando.

A buen callar llaman Casiano, y á dar malas corridas, Hernandez.

Ningun buey diga á la plaza de toros de Madrid: No saldré.

Donde ménos se piensa salta una liebre en vez de toro.

Al más listo le dan chivo por toro en estos tiempos.

El que no está hecho á buenos toreros O'Hara le parece bueno.

Antes que tomar billetes para los toros, mira lo que haces.

Cobra muchos alabarderos y échate á dormir.

CHARADA.

Prima, lectores, si se repite, es un dios feo que mucho rie. De la primera con dos te libras si con añade quien te lo envia, y tres y cuatro si acaso existe y te se ofrece, no seas belitre, que es una ganga, no hagas melindres, y no la pierdas, que es cosa triste el despreciarla cuando se exhibe, y habrás muy pronto de arrepentirte. Y el todo, amigos, es fácil verlo, si á los novillos vais en invierno.

Correspondencia administrativa de «EL TOREO.»

Sr. D. V. F. A.—Linares.—Renovada su sus- cripcion hasta fin de Enero.

Sr. D. A. N.—Albacete.—Con el de hoy se le remite el número que desea; renovada su sus- cripcion hasta fin de Enero.

Sr. D. J. G.—Lérida.—Queda Vd. complaci- do: con el de hoy le servimos el número que pide.

Sr. D. J. M. M.—Valencia.—Por el correo de hoy le remitimos el libro que desea.

ANUNCIOS.

Galería de «El Toreo.»

En la administracion de este periódico se hal- lan de venta, al precio de 2 rs. cada uno, retra- tos de los espadas

MANUEL DOMINGUEZ.
RAFAEL MOLINA (Lagartijo).
FRANCISCO ARJONA (Currito).
SALVADOR SANCHEZ (Frascuero).
JOSE CAMPOS (Cara-ancha).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascuero, Lagartijo y Currito, up vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

Los señores de provincias pueden hacer sus pedidos directamente á esta administracion, Palma alta, 32, enviando el importe en sellos ó libranzas.

DATOS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE las ganaderías bravas de España, por un afi- cionado.—Este pequeño libro, que acaba de publicarse, contiene gran número de datos de la mayor parte de las ganaderías que existen y han existido, así como las cogidas más importantes que han ocasionado los más renombrados toros. Véndese á 2 rs. en Madrid y 3 en provincias, franco de porte, dirigiendo sus pedidos á esta administracion, calle de la Palma alta, núm. 32, Madrid.

Imp. de P. Nuñez, Palma Alta, 32.